

OK 14
D1848

EXP 0160/25



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2025-PDM-33FM-OP-028

NO. EXPEDIENTE: 2025OP000102

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 01 DE JULIO DE 2025

LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E.

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA 2025, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-12355010001-999999-04-07015-	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	\$5,000,000.00
221-000-02K0809-61501-2-0-FAFM-25		

OBRA O SERVICIO

1. PROGRAMA EMERGENTE DE REHABILITACIÓN DE ASFALTO DAÑADO POR TEMPORAL ATÍPICO DE LLUVIAS EN EL NORTE DE LA CIUDAD.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2025-PDM-33FM-OP-028

NOMBRE DE LA OBRA		CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2025			
Nº DE OBRA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
PROGRAMA EMERGENTE DE REHABILITACIÓN DE ASFALTO DAÑADO POR TEMPORAL ATÍPICO DE LLUVIAS EN EL NORTE DE LA CIUDAD	No. EXPEDIENTE: 2025OP000102	PRESUPUESTO			
		REHABILITACIÓN			
		Fresado de carpeta asfáltica existente de 3.5 cm de espesor en todo el ancho del área a trabajar. Incluye: maquinaria, equipo, mano de obra, herramientas, cargas, descargas, traslados de la maquinaria, limpieza y retiro del material producto del fresado a donde indique la DOPM y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.			
		m2	15,776.67	42.52	778,155.85
		Carpetas de concreto asfáltico PG-76-22 Modificado con Polímero, compactada al noventa y cinco por ciento 95% de su PVMM, del banco que elija el contratista de 3.5 cm de espesor, compacto TMA 3/4". Incluye: suministro de materiales, instalación y desmantelamiento de plantas, alimentación de las plantas, cribados y desperdicios, trituración parcial o total, cargas y descargas de los materiales, acarreos locales, formación de almacenamientos, secado del material pétreo y clasificación, calentamientos, mezclado de los materiales pétreos y cementos asfálticos, barrido de la base impregnada, tendido, compactación al grado fijado, chafallanes en orillas de carpeta y acabado con rodillo liso, sondeos para verificación de espesor y compactación y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.			
		m2	15,776.67	230.69	4,221,844.15
TOTAL					5,000,000.00

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODRÍGUEZ BORRUND

DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL
2025
OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL
FECHA: 30 DE JUNIO DEL 2025
CUENTA: 01-12355010001-999999-04-07015-221-000-02K0809-61501-2-0-FAFM-25
SUBCUENTA: 01-12355010001-999999-04-07015-221-000-02K0809-61501-2-0-FAFM-25
DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL



EXP: 0160/25

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN LOCALIDAD	MOD. DE EJE.	SITUACIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTOS PRESUPUESTADOS PESOS			METAS DE PROYECTO U. DE M.	AVANCE AL 31/12/25	PERÍODO DE EJECUCIÓN		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	FEDERAL	MUNICIPAL			INC. (MES)	FIN (MES)	
1	PROGRAMA EMERGENTE DE REHABILITACIÓN DE ASFALTO DAÑADO POR TEMPORAL ATÍPICO DE LLUVIAS EN EL NORTE DE LA CIUDAD.	CHIHUAHUA	CONT	IT	\$ 5,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$	M2	100%	JULIO	AGOSTO	\$ 5,000,000.00
TOTAL					\$ 5,000.00	\$ 5,000,000.00	\$ 5,000,000.00	\$					

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Maestra Verónica Estela Rodulfo Borunda
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



OFICIO NUM. TM/1117/2025
Chihuahua, Chih., a 30 de junio del 2025
ASUNTO: Ampliación Presupuestal

LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.-

En atención a su oficio número **D/3060/2025**, me permito informar a usted que la ampliación presupuestal solicitada por un importe de \$ **20,000,000.00** (Veinte Millones de pesos 00/100 M.N.) **para los programas emergentes de Bacheo y Rehabilitación de calles y avenidas afectadas por el temporal de lluvias**, al respecto me permito informarle que su solicitud ha sido autorizada y registrada en la cuenta según se detalla a continuación:

PBR	CATEGORIA	CUENTA	IMPORTE
PBR25OP000126	BACHEO	01-12355010001-999999-04-07015-221-000-02K0808-61501-2-0-FAFM-25	\$ 10,000,000.00
PBR25OP000127	REHABILITACION	01-1255010001-999999-04-07015-221-000-02K0809-61501-2-0-FAFM-25	\$ 10,000,000.00

Con base a las facultades que me confiere el Código Municipal del Estado de Chihuahua en su artículo número 64 fracciones IX y X, así como el Artículo 44 Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, y el artículo 70 del Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2025.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

MTRA. AÍDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL

C.C.P. Lic. Ana Lucía Herrera Navarro. - Jefa del Despacho del C. Presidente Municipal
C.P. Mtra. Verónica Estela Rodolfo Borunda - Directora de Planeación e Innovación Gubernamental
C.C.P. C.P. Arturo Amparán Soto-Subdirector de Egresos
C.C.P. Archivo
AAS/ANG/ICV/jlr

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Tesorería Municipal

C. Victoria No. 14 Edificio Comermet Col. Centro, C.P 31000
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Dirección de Obras Públicas
Oficio No. D/3060/2025
Asunto: Solicitud de ampliación para programas emergentes

Chihuahua, Chihuahua a 30 de junio de 2025

Maestra Aída Amanda Córdova Chávez
Tesorera Municipal
Presente.-

Por medio del presente me permito solicitar a Usted su amable apoyo a fin de autorizar la ampliación presupuestal para los programas emergentes de Bacheo y Rehabilitación, a fin de dar suficiencia a las obras de acuerdo a lo siguiente.

N° PBR	CATEGORÍA	IMPORTE	CUENTA PRESUPUESTAL
PBR25OP000126	BACHEO	\$ 10,000,000.00	01-12355010001-999999-04-07015-221-000-02K0808-61501-2-0-FAFM-25
PBR25OP000127	REHABILITACIÓN	\$ 10,000,000.00	01-12355010001-999999-04-07015-221-000-02K0809-61501-2-0-FAFM-25

Sin más por el momento y en espera de sus comentarios, quedo de Usted.

Atentamente


Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

P.E.R.

ccp. Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda, Directora de Planeación e Innovación Gubernamental
CARM/AACC/VERB/kgf

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx